

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033		Fecha: 04/03/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 035 2020 00568	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARIA LUZ VERGARA WIESNER	Auto pone en conocimiento	03/03/2021	1
1100140 03 035 2020 00686	Sin Tipo de Proceso	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A. - APOYAR S.A.	LEONARDO GUZMAN PAEZ	Auto rechaza demanda	03/03/2021	1
1100140 03 035 2020 00814	Sin Tipo de Proceso	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	DORY VARGAS CUELLAR	Auto decreta levantar medida cautelar	03/03/2021	1
1100140 03 035 2021 00083	Sin Tipo de Proceso	MOVIAVAL S.A.S	EDUIN FERNANDO FLOREZ OSORIO	Auto resuelve desistimiento	03/03/2021	1
1100140 03 035 2021 00155	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	GRUAS MC SAS	Auto rechaza demanda	03/03/2021	1
1100140 03 035 2021 00181	Ejecutivo Singular	GRUPO EDITORIAL MUNDO NIÑOS	DIANA CAROLINA JARAMILLO	Auto rechaza demanda	03/03/2021	1
1100140 03 035 2021 00183	Sin Tipo de Proceso	BANCO DAVIVIENDA S.A.	IVAN DARIO GALLEG0 GALLEG0	Auto rechaza demanda	03/03/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA ROCIO SABOGAL PELAYO
SECRETARIO

